

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U		CÓDIGO: AP-CT-F-16-05	
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		VERSIÓN: 5	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 16/02/2018	
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		GALINDO SARMIENTO ANGIE MARCELA		348407
TIPO DE DOCUMENTO:	Cedula	No.	1033742256	
CORREO	null	CELULAR	null	
PROCESO:	Nutricion			
SERVICIO:	Nutricion		UNIDAD:	Suba
CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	A00			
BANCO	28	TIPO CUENTA	SIN CUENTA	
NUMERO CUENTA BANCARIA	0			
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		0020-2024		Nº DE PAGOS DEL CONTRATO
NÚMERO DE CDP: 1	37	FECHA	02/01/2024	NÚMERO DE CRP: 1
NÚMERO DE CDP: 2	261	FECHA	23/02/2024	NÚMERO DE CRP: 2
NÚMERO DE CDP: 3	499	FECHA	19/04/2024	NÚMERO DE CRP: 3
NÚMERO DE CDP: 4	628	FECHA	20/05/2024	NÚMERO DE CRP: 4
NÚMERO DE CDP: 5	810	FECHA	20/06/2024	NÚMERO DE CRP: 5
NÚMERO DE CDP: 6	923	FECHA	23/07/2024	NÚMERO DE CRP: 6
NÚMERO DE CDP: 7	1062	FECHA	26/08/2024	NÚMERO DE CRP: 7
NÚMERO DE CDP: 8	1207	FECHA	18/09/2024	NÚMERO DE CRP: 8
OBJETO: AUXILIAR DE ENFERMERIA				
PERIODO CERTIFICADO		DESDE	DIA	MES
			01	09
			2024	
		HASTA	DIA	MES
			30	09
			2024	
TIPO SERVICIOS	Asistencial		RESERVA DE GLOSA 2%	
VALOR MES	1,953,372		VALOR LETRAS	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.				
CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO				
CONCEPTO			VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:			17,748,380	
VALOR EJECUTADO:			17,748,380	
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:			1,953,372	
TOTAL HORAS CONTRATADAS:			186	
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:			186	
VALOR A LIBERAR:			0	
SALDO POR EJECUTAR:			0	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:			100.00 %	
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:				
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.				
PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL
73245709	162,500	208,000	3	31,700
	0	0		0
VALOR CAJA		TOTAL PLANILLA		
0		402,200		

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,


CAMPOS MORENO LUZ DARY
 NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

Angie Galindo
GALINDO SARMIENTO ANGIE MARCELA
 NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						CÓDIGO: AP-CT-F-50-03			
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN						VERSION: 3			
							PAGINA : 1 DE 1			
						FECHA: 19/05/2022				
ÁREA Y/O SERVICIO: LACTARIO - SALA DE EXTRACCIÓN						UNIDAD:		CSE SUBA		
No. DE CONTRATO: 0020-2024						PERIODO CERTIFICADO		Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUZ DARY CAMPOS MORENO								1	09	2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANGIE MARCELA GALINDO SARMIENTO						DOCUMENTO: 1,033,742,256				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como AUXILIAR DE ENFERMERÍA dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE de acuerdo a las necesidades de la institución.										
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100										
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					ACTIVIDADES REALIZADAS					
1. Brindar consejería en Lactancia Materna a pacientes que se encuentren ingresadas en el servicio de Gineco Obstetricia, madres de niños del servicio de Pediatría y de recién nacidos de UCI Neonatal.					Se realiza consejería en Lactancia Materna a pacientes que se encuentran ingresadas en el servicio de Gineco Obstetricia, madres de niños del servicio de Pediatría y de recién nacidos de UCI Neonatal.					
2. Cumplir con las guías, manuales e instructivos del Lactario para la preparación de formulas infantiles y complementos nutricionales.					Se da cumplimiento con las guías, manuales e instructivos del Lactario para la preparación de formulas infantiles y complementos nutricionales.					
3. Proteger, promover y apoyar la Lactancia Materna mediante el cumplimiento de las políticas de la IAMI Integral					Se da cumplimiento a los establecido en las políticas de la IAMI Integral, promoviendo y apoyando la lactancia materna.					
4. Las demás derivadas del perfil.1. Brindar consejería en Lactancia Materna a pacientes que se encuentren ingresadas en el servicio de Gineco Obstetricia, madres de niños del servicio de Pediatría y de recién nacidos de UCI Neonatal.					Se realiza consejería en Lactancia Materna a pacientes que se encuentran ingresadas en el servicio de Gineco Obstetricia, madres de niños del servicio de Pediatría y de recién nacidos de UCI Neonatal.					
5. Cumplir con las guías, manuales e instructivos del Lactario para la preparación de formulas infantiles y complementos nutricionales.					Se da cumplimiento con las guías, manuales e instructivos del Lactario para la preparación de formulas infantiles y complementos nutricionales.					
6. Apoyar la Lactancia Materna mediante el cumplimiento de las políticas de la IAMI Integral.					se da cumplimiento a los establecido en las políticas de la IAMI Integral,					
7. Realizar los registros pertinentes del área					Se realizan los respectivos registros en los formatos establecidos					
8. Realizar el diligenciamiento de manera completa y oportuna la Historia Clínica y los registros institucionales, dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999.					Se realizan los respectivos registros en los formatos establecidos y en hisotria clínica.					
9. Cumplir las Políticas, guías de manejo, instructivos, manuales, procesos y procedimientos Institucionales					Se da cumplimiento a las Políticas, guías de manejo, instructivos, manuales, procesos y procedimientos Institucionales que se requieren en el área.					
10. Cumplir con las capacitaciones virtuales o presenciales que la Subred Norte ESE convoque y presentar la certificación correspondiente					Se asiste a las diferentes capacitaciones virtuales o presenciales que la Subred Norte ESE convoque y se presenta la certificación correspondiente					
11. Presentar las evaluaciones de adherencia y conocimientos programadas por la Subred Norte para medir la adherencia a los procesos, procedimientos, guías, instructivos, entrenamiento en puesto de trabajo, manuales, inducción y reinducciones y todas y cada una de las solicitadas por la Subred Norte ESE.					Se presentan las evaluaciones de adherencia y conocimientos de procesos, procedimientos, guías, instructivos, inducción y reinducción establecidos a nivel institucional.					
12. Todas las demás actividades derivadas del perfil y que sean afines al desarrollo del objeto del contrato.					Se realizan todas las actividades que se derivan del perfil para dar cumplimiento al objeto contractual.					
13. Custodiar los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual.					Se realiza custodia de los equipos y elementos dispuesto por la intitucional para la valoración y seguimientos nutricionales de los pacientes					
14. Mantener, desarrollar e implementar la visión y la misión de la Subred Norte e impulsar y promocionar nuestro portafolio de servicios					Se mantiene, desarrolla e implementa la visión y la misión de la Subred Norte e impulsa y promociona nuestro portafolio de servicios					
15. Cumplir con las competencias requeridas para el desarrollo de la cultura organizacional y del objeto contractual, de tal manera que favorezca el proceso de habilitación y acreditación al interior de la institución.					Se cumplen en su totalidad las competencias requeridas para el desarrollo de la cultura organizacional y del obojto contractual.					
16. Conocer e interiorizar los principios y valores institucionales y operativizarlos en el diario quehacer de la entidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la prestación del servicio para usuarios, familia, comunidad y compañeros de la entidad, con el fin de apoyar la habilitación y acreditación de la Subred Norte					Se colocan en práctica en el diario quehacer de la entidad los principios y valores de la institución, se hace énfasis en el trato digno y humanización al momento de prestar la atención al usuario, familia, comunidad y compañeros de la entidad.					

17. Conocer, incorporar y aplicar las herramientas impartidas por el Hospital para la implementación de los sistemas integrados de gestión de la calidad y control con énfasis en la acreditación de la Entidad. Adicional a las descritas en el requerimiento, el cual hace parte integral del presente contrato, el contratista deberá: a) Realizar el proceso de inducción programado por la Dirección de Talento Humano, como requisito previo para el primer pago de honorarios. b) Es obligación para el pago de honorarios, previamente cargar la Certificación de cumplimiento de Contrato u Orden de Prestación de Servicios, Informe de Ejecución de Contrato de Prestación de Servicios y Planilla de Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social en la plataforma SECOP II en el ítem No. 7 (Ejecución del contrato) en el módulo Plan de Pagos. Sin cumplimiento de este requisito, el supervisor no podrá certificar y por ende la Subred no podrá realizar pago alguno	Se aplican en su totalidad las herramientas impartidas por el hospital para la implementación de los sistemas integrados de gestión de la calidad y control con énfasis en la acreditación de la Entidad. Se realizó inducción al inicio de la ejecución del contrato programado por la Dirección de Talento Humano Mensualmente se realiza el Informe de Ejecución de Contrato de Prestación de Servicios y pago de planilla de Aportes al Sistema de Seguridad Social según lo indicado en los tiempos establecidos por la Subred Norte.
OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR: UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE. (\$1,953,372)	
 ANGIE MARCELA GALINDO SARMIENTO CC: 1,033,742,256	Fecha : 30- 09- 2024 LUZ DARY CAMPOS MORENO
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	



SuAporte | Factura

Fecha creación reporte: 2024-09-13, 01:52:31 PM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 73245709

Período Cotización: agosto de 2024

Período Servicio: agosto de 2024

Fecha límite de pago: 2024-09-12

PAGADA 13/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE			
Razón Social	ANGIE MARCELA GALINDO SARMIENTO		
Documento	CC1033742256	Dirección	CR 18A SUR #60 C - 62
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3022345200
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Representante Legal	GALINDO SARMIENTO ANGIE MARCELA	Identificación	CC1033742256
Total Afiliados 1			

DETALLE DEL APORTANTE																														
Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Sistema Cotización	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
				Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Cajas	Aporte Cajas	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Salidas	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL						
CC 1033742256	GALINDO SARMIENTO ANGIE MARCELA	01	00	PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	SAHLE TOTAL DPS	\$ 1.300.000	\$ 162.500	MS. SURA	\$ 1.300.000	\$ 21.700	NINGUNA COF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 402.200	\$ 0	\$ 402.200						
III. TOTALES																														
IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FBS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Salidas	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL												
\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000		\$ 0	\$ 208.000		\$ 0	\$ 162.500	\$ 21.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 402.200	\$ 0	\$ 402.200												